La accesibilidad y la seguridad

Mtra. Taide Buenfil Garza



12 de octubre de 2017



INTRODUCCIÓN

El derecho de todos los individuos a la plena participación en la vida comunitaria, conlleva el derecho al acceso, uso y comprensión del entorno construido, es decir, una política coherente y global debe tender a garantizar la plena ciudadanía, la igualdad de oportunidades, la vida independiente y la participación activa en todas las áreas de la vida en comunidad.

Es indispensable realizar acciones que aseguren el ejercicio de los derechos a todos los ciudadanos del mundo, como se establece en el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, especificando que los Estados Partes reafirman que las personas con discapacidad tienen derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.





















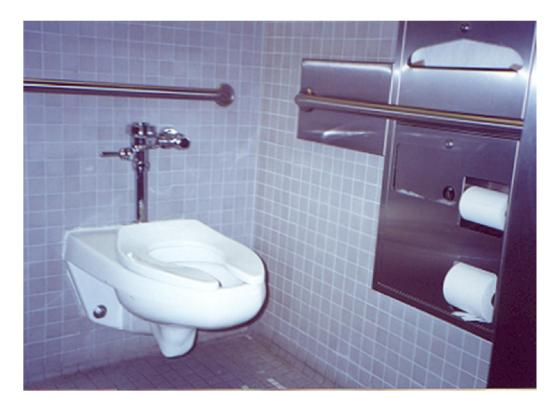




¿Como se llega a todos los entornos construidos?

SOLUCIONANDO:

- MANIOBRA Y
- CAMBIO DE NIVEL.





¿Cómo se desarrolla la actividad con seguridad en todos los entornos construidos?

SOLUCIONANDO:

-ALCANCE,





ACCESIBILIDAD COGNITIVA ¿Como?



LOCALIZACION (saber donde estoy)



DIRECCION (saber hacia donde esta el destino y que camino seguir, delante, detrás, etc.)



ORIENTACION (saber donde esta el destino)

LLEGO A MI DESTINO (interior/exterior)

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

LABERINTO

• Espacio complicado y en el que nos podemos perder





OBSTÁCULO

Barreras que encontramos en el recorrido

REFERENCIA

• Elementos que nos ayudan a reconocer y recordar el camino



MARCAS EN EL CAMINO

• Señales que nos dicen cuanto falta para llegar

OBJETOS Y FORMAS

• Edificios o monumentos que conocemos y nos orientan





ENCRUCIJADA

• Punto en el que cruzan varios caminos

CENTRO

 Punto de encuentro. Está en el medio y nos orienta para saber donde estamos



ESPACIOS PÚBLICOS INTEGRADOS

Indispensable analizar el concepto de urbanismo y sostenibilidad social, impacto específico en la calidad de vida de todos los individuos, el ejercicio de los derechos por todas las personas.

Conceptos de civilidad y coexistencia en el medio urbano **Vs.** conceptos como sociabilización, arraigo y pertenencia.



CONCLUSION

Integrar el diseño universal a los entornos construidos implica respeto a los derechos de cada persona en equiparación de oportunidades, requisito para lograr la sustentabilidad al utilizar todos los recursos para resolver las necesidades actuales, asegurando disponibilidad de recursos adecuados para futuras generaciones, por medio de mejoras en la salud y la calidad de vida, maximizando la conservación y desarrollando recursos para revitalizar la economía, promoviendo un entorno adecuado y es una responsabilidad social lograrlo.



Por su atención GRACIAS



Mtra. Taide Buenfil Garza

taide.buenfil@anahuac.mx tbuenfil@gmail.com

